

Biografía de dos temas orteguianos: la creatividad léxica-semántica y el diccionario

Francisco M. Carriscondo Esquivel

ORCID: 0000-0002-1812-9609

Resumen

Además de neólogo, hay que destacar que Ortega fue descubridor, revelador de formas y significados para nada nuevos. En nuestra primera búsqueda, la de meditaciones sobre la creatividad léxica-semántica y los resultados de su aplicación, descubrimos además ideas muy interesantes sobre el diccionario. La labor ha sido por tanto de rastreo, de búsqueda de unas y otras por todo el corpus orteguiano, para luego organizarlas, ponerlas en relación con otras facetas de su pensamiento y ver así la repercusión de que gozan, más que para la filosofía, para la historia de la lingüística hispánica, nuestro principal objeto de interés.

Palabras clave

Creatividad, neología, semántica, diccionario, enciclopedia, Ortega y Gasset

Abstract

In addition to neologist, it must be emphasized that Ortega was a discoverer, a revealer of forms and meanings not at altogether new. During our first search, that of meditations on lexical-semantic creativity and the results of its application, we also discover very interesting considerations about dictionaries. The work has been therefore of tracing, of searching throughout the Ortegian body of work, in order to organize them and to relate them to other aspects of his thought and therefore observe the repercussion, not only in the discipline of Philosophy, but also in the history of Hispanic Linguistics, our main object of interest.

Keywords

Creativity, neology, Semantics, dictionary, encyclopædia, Ortega y Gasset

1. Una primera búsqueda: meditaciones sobre la creatividad léxica-semántica

1.1. La reactivación semántica de las palabras a partir de la concepción humboldtiana del lenguaje como *enérgeia*

Los estudiosos que se acercan habitualmente a las páginas de esta *Revista de Estudios Orteguianos* conocen de sobra la relación del pensamiento del autor a la que va dedicada esta publicación con la concepción humboldtiana del lenguaje como *enérgeia*. Si en otras ocasiones es posible relacionar la misma con la creatividad léxica y semántica, ahora, para el caso de Ortega, tendría que ver más bien con la lengua como una manifestación de la realidad en su continuo hacer. Y es que, más que con las creaciones neológicas de sen-

Cómo citar este artículo:

Carriscondo Esquivel, F. M. (2005). Biografía de dos temas orteguianos: la creatividad léxica-semántica y el diccionario. *Revista de Estudios Orteguianos*, (10/11), 219-243.
<https://doi.org/10.63487/reo.661>

Revista de
 Estudios Orteguianos
 N° 10/11. 2005
 mayo y noviembre



Este contenido se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - Licencia no comercial - Sin obra derivada. Licencia internacional CC BY-NC-ND 4.0

tido –de las que hablaremos adelante, en relación con las formales (vid. 1.2.)– hay que poner aquella concepción, antes que nada, con la reactivación del primitivo valor semántico de las palabras, conforme a la “verdad” de su etimología, lo que supone una vuelta a los usos originales, los auténticos, difuminados por el paso del tiempo, como podemos ver en las reflexiones que aparecen en *La idea de principio en Leibniz y la evolución de la teoría deductiva* (1947)¹:

Experiencia, *empeiria* – ἐμπειρία –, es una palabra que en griego, como en latín, vive de la raíz *per*. Los vocablos, como las plantas, viven de sus raíces. En las lenguas germánicas existe igualmente *per* en forma de *fabr*. Por eso, experiencia se dice “Er-fabrung”. Esta raíz pertenece a un “campo verbal” y a un “campo pragmático” correspondiente sumamente curiosos [...]. Los semánticos saben muy bien que el sentido controlable más antiguo de un vocablo no es, por ello, el efectivamente más antiguo, es decir, el (relativamente) “originario”. Pero no prestan atención a que ese sentido “originario” perdura latente y puede súbitamente ser entendido en formas más recientes de la palabra, incluso en las más actuales. Es decir, que la raíz de que estas viven, puede, en todo momento y con energía, revivir. Con lo que tenemos este hecho paradójico, pero incuestionable: que una palabra puede cobrar hoy un sentido de ella más originario, y por tanto más antiguo, que todos los más vetustos conocidos, es decir, hasta ahora controlados (*Oc83*, VIII, 174-176).

De donde se deduce la creación, por parte de nuestro autor, de una arqueología semántica con unos propósitos bien claros, los de la etimologización: es decir, de retrospección a fin de buscar el sentido originario, o lo que es lo mismo, el sentido auténtico, verdadero, de las palabras, ocultos por los cambios de significación, a fin de conocer las situaciones vitales por la que realmente surgieron. Ortega, por tanto, dentro de su idealismo, se sitúa totalmente en contra de los postulados del positivismo, reacio este a ver sentidos verdaderos en las palabras. Mucho hay del pensamiento de Martín Heidegger en esta práctica, acorde con la necesidad de que la filosofía traiga a la superficie todo aquello descubierto en las profundidades del pensamiento, tal como lo confiesa públicamente Ortega en el ciclo de conferencias que aparecen bajo el título “Anejo: En torno al «Coloquio de Darmstadt, 1951»” (1953)²:

¹ José ORTEGA Y GASSET, *Obras completas*. Madrid: Revista de Occidente en Alianza Editorial, 1983, t. VIII, pp. 59-356. Se citan siguiendo este esquema: *Oc83*, VIII, 59-356. La nueva edición de *Obras completas*. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset / Taurus, 2005-2005 se cita sólo por el número en romanos para referirse al tomo y el arábigo para las páginas.

² *Oc83*, IX, 625-644.

Cada palabra suele poseer una multiplicidad de sentidos que residen en ella estratificados, es decir, unos más superficiales y cotidianos, otros más recónditos y profundos. Heidegger perfora y anula el sentido vulgar y más externo de la palabra, y, a presión, hace emerger de su fondo el sentido fundamental de que las significaciones más superficiales vienen, a la vez que lo ocultan. [...]

Este descenso a los senos profundos, a las vísceras recónditas de la palabra, se hace –yo lo hago desde mi primer libro, *Meditaciones del Quijote*, 1914– buceando dentro de ella hasta encontrar su etimología, o lo que es igual, su más antiguo sentido. Todo el que lea a Heidegger tiene que haber sentido la delicia de encontrar ante sí la palabra vulgar transfigurada al hacer revivir en ella su significación más antigua. Delicia, porque nos parece como si sorprendiésemos al vocablo en su *statu nascendi*, todavía caliente de la situación vital que lo engendrará. Y al mismo tiempo recibimos la impresión de que en su sentido actual la palabra apenas tiene sentido, significa cosas triviales y está como vacía. Mas en Heidegger la palabra vulgar súbitamente se llena, se llena hasta los bordes, se llena de sentido. Más aún, nos parece que su uso cotidiano traicionaba a la palabra, la envilecía, y que ahora vuelve a su verdadero sentido. Este verdadero sentido es el que los antiguos llamaban el *etymon* de la palabra (*Oc83*, IX, 636-637).

Luego vendrá la trascendencia de las implicaciones que llega a tener esta forma de pensar. En primer lugar, la necesidad de que, en dicha tarea de etimologización o búsqueda del sentido verdadero, se atienda a las palabras no de manera aislada, actitud que Ortega critica a Heidegger, sino relacionadas unas con otras, en virtud de la situación vital a la que aluden. Ortega intuye la existencia, dentro de la lengua, de campos semánticos –desarrollando así una idea propia, y bastante conocida, de la lingüística estructural– que corresponden en la realidad a un conjunto de campos pragmáticos (del gr. *pragmata* ‘asuntos, cosas’, de *prattein* ‘hacer, actuar’) mediante los cuales se articula la vida (*Oc83*, IX, 642-643). A continuación, y como podemos ver en la publicación, póstuma, de *El hombre y la gente* (1957)³, relaciona la historia con la etimología, a partir del concepto de uso. Éste, precisamente por eso: por el uso, va perdiendo su forma y sentido primigenios. La etimología, en su concepción general, es la disciplina cuyo objeto es reconstruir esta forma y este sentido de los usos lingüísticos conocidos como *palabras*. Pero puede existir una concepción de la etimología que trascienda más allá de dichos usos:

³ *Oc83*, VII, 69-272.

Las palabras no tienen etimología porque sean palabras, sino porque son usos. Pero esto nos obliga a reconocer y declarar que el hombre es constitutivamente, por su inexorable destino como miembro de una sociedad, *el animal etimológico*. Según esto, la historia no sería sino una inmensa etimología, el grandioso sistema de las etimologías (*Oc83*, VII, 220).

El mismo Ortega reconoce haber abierto “un amplio ventanal por el que divisamos, de súbito, el más vasto panorama de humanidades hasta la fecha nunca aparecido, bajo este aspecto: la historia universal como una gigantesca etimología” (*idem*). En el fondo está su conocida concepción de la razón histórica, a la que llega a identificar con la etimología: “Etimología es el nombre concreto de lo que más abstractamente he solido llamar «razón histórica»” (*idem*). Sus métodos son los mismos. En una disciplina científica de reconstrucción de los usos, la de los lingüísticos es la que ha predominado. De hecho, de ella toma el nombre. Es lógico, por tanto, que sea relevante su inclusión. En ella, claro está, es necesaria la participación de los componentes histórico-culturales y sociológicos⁴.

1.2. La creatividad léxica-semántica

En cuanto a las creaciones neológicas formales, chocan algunas consideraciones al respecto con la práctica ejercida finalmente por Ortega. Es conocido su pensamiento sobre el estilo de la exposición de sus ideas, según el cual la claridad es la cortesía del filósofo. Pues bien, a la consecución de dicha claridad poco ayudaría la creación de voces nuevas⁵. Sin embargo, ante la necesidad de introducir conceptos nuevos en su exposición, ha de ajustar la lengua española mediante procedimientos diversos. Ha sido Ricardo Senabre⁶ quien ha sistematizado a la perfección las líneas

⁴ En relación con el tema anterior, el de los campos pragmáticos, Ortega en este texto es más preciso, pues llega a decir, acerca de sus componentes, lo siguiente: “Las cosas no son originalmente «cosas», sino algo que procuro aprovechar o evitar a fin de vivir y vivir lo mejor posible –por tanto, aquello con que y de que me ocupo, con que actúo y opero, con que logro o no logro hacer lo que deseo; en suma, son asuntos en que ando constantemente. Y como hacer y ocuparse, tener asuntos se dice en griego *práctica*, *prâxis* –las cosas son radicalmente *prágmata* y mi relación con ellas *pragmática*. [...] Una cosa en cuanto *pragma* es [...] algo que manipulo con determinada finalidad, que manejo o evito, con que tengo que contar o que tengo que descontar, es un instrumento o impedimento *para*..., un trabajo, un enser, un chisme, una deficiencia, una falta, una traba; en suma, un asunto en que andar, algo que, más o menos, me importa, que me falta, que me sobra; por tanto, una importancia” (*Oc83*, VII, 110-111). Más adelante (*vid.* 2.2.) veremos la repercusión lexicográfica de estos planteamientos.

⁵ *Oc83*, IX, 635 y II, 506.

⁶ *Id.* Ricardo SENABRE, *Lengua y estilo de Ortega y Gasset*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1964, pp. 35-89.

as de actuación que ejecutó Ortega:

- (1) Composición y derivación
- (2) Cultismos
- (3) Arcaísmos
- (4) Popularismos y vulgarismos
- (5) Etimologismos⁷
- (6) Préstamos
- (7) Tecnicismos

De modo que poquísimos podríamos añadir nosotros a su análisis de las muestras que aparecen diseminadas por todo el corpus orteguiano. Eso sí, de dicho análisis quisiéramos destacar cómo algunas de las líneas de actuación de enriquecimiento del léxico que maneja Ortega se pueden poner en relación con las establecidas por otro neólogo, como es Miguel de Unamuno⁸. Son, en orden prioritario: “(1) La analogía o formación de nuevos derivados al modo de los ya existentes; (2) Los dialectos y hablas populares, en cuanto no se aparten de la índole general del idioma; (3) La generalización de términos técnicos” (ed. cit., p. 141). Así, tenemos en primer lugar las creaciones propias, es decir, aquellas que ambos autores emplean como resultado de la práctica generalizada de crear formas compuestas y derivadas que se ajustan a la estructura morfológica de nuestra lengua. Las otras dos líneas son más específicas. El antiguo rector de Salamanca llega a decir⁹:

Creo que para enriquecer el idioma, mejor que ir a pescar en viejos librotos de antiguos escritores vocablos hoy muertos, es sacar de las entrañas del idioma mismo, del habla popular, voces y giros que en ellas viven, tanto más cuanto que, de ordinario, los más de los arcaísmos perduran como provincialismos hoy (ed. cit., pp. 529-530, n. 3).

Y, en otro lugar¹⁰, expresa lo siguiente: “Hiño y amaso mi propia lengua española –he inventado algunas palabras– y rebusco las creaciones libres del pueblo en el campo del lenguaje por los mismos caminos por donde voy a mis

⁷ Nosotros no hemos considerado esta línea de actuación desde el punto de vista de la neología de contenido, como puede verse en l.l.

⁸ *Viñ.* Miguel de UNAMUNO, Carta a Ricardo Palma fechada en Salamanca, 29 de octubre de 1903, en *Epistolario inédito*, edición de Laureano Robles Carcedo. Madrid: Espasa Calpe, 1991, I, pp. 140-142.

⁹ *Viñ.* Miguel de UNAMUNO, *Vida de don Quijote y Sancho según Miguel de Cervantes Saavedra*, edición de Alberto Navarro González. Madrid: Cátedra, 1992 [1905].

¹⁰ *Viñ.* Miguel de UNAMUNO: “Notas marginales”, en *Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal*. Madrid: Hernando, 1925, pp. 57-62.

creaciones propias” (ed. cit., p. 59). Esta línea de actuación coincidiría con la cuarta establecida por Ricardo Senabre, y que sigue Ortega. Así, se suele mencionar la voz *atopaðizo* como una creación original del autor. Sin embargo, tal como él mismo dice, se trata más bien de la adopción de un dialectalismo asturiano para su uso en la variedad estándar de la lengua, que exprese “esta deliciosa, difusa emoción de lo íntimo y nuestro y casero”, y así situarlo al mismo nivel que gozan *gemütlich* y *cosy* en alemán e inglés, respectivamente (*Oc83*, VII, 175)¹¹. De modo que encuentra en lo dialectal la palabra que más se ajusta a lo que realmente quiere expresar, ofreciendo la precisión, el matiz justo que no encuentra en el léxico general¹².

Existen otras formas en el corpus orteguiano, y que aparecen también en el de Unamuno, que bien podrían entenderse por la aplicación de esta misma línea de actuación, compartida por ambos, como *perhinche*, de *perhinchir* (*Oc83*, II, 628 y *Oc83*, IV, 270), que en Unamuno aparece como *perinchir*: “Perinchir.—Se usa en el Abadengo de la provincia de Salamanca, y equivale a colmar la medida, de *per* y *hinchir*”¹³; y también *retuso*¹⁴, que aparece también en el mismo “Vocabulario” de Unamuno donde apareció *perinchir*: “Retuso— Reacio. Esta voz, enteramente latina, sin quitarle ni ponerle nada, se usa aquí mucho. De ser de origen popular debió decir *reduso*”¹⁵. Finalmente, a la tercera línea de

¹¹ La influencia de Thomas Carlyle en este planteamiento unamuniano ha sido analizada por Carlos CLAVERÍA, *Temas de Unamuno*, 2ª. ed. Madrid: Gredos, 1970 [1953], pp. 18-21. Ricardo SENABRE, ob. cit., p. 55, que por supuesto tiene en cuenta las consideraciones de Ortega, ha preferido incluir la voz, más que en esta cuarta línea de actuación, en la primera, como una muestra de derivación adjetival mediante la incorporación del sufijo *-izo*.

¹² No parece que haya conseguido Ortega elevar el dialectalismo a la categoría de léxico estándar: *atopaðizo* aparece en la última edición del *Diccionario académico* con la marca geográfica *Aut.[urias]* (vid. ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, vigésima segunda edición. Madrid: Espasa-Calpe, 2001, s. v.), de la que no se ha desprendido desde su incorporación al DRAE (vid. ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, décimoséptima edición. Madrid: Espasa-Calpe, 1947: s. v.).

¹³ Vid. Miguel de UNAMUNO, ob. cit., 1992 [1905]: s. v. *perinchir* y, también, Ricardo SENABRE, ob. cit., p. 39. La diferencia entre *perhinchir* y *perinchir* es razón bien justificada para que el estudio incluya la forma orteguiana dentro de la primera línea de actuación, más que la cuarta. A nosotros, en cambio, nos interesa emparentarla con esta línea para subrayar las concomitancias que al respecto mantienen ambos autores.

¹⁴ Vid. José ORTEGA Y GASSET, *Obras de José Ortega y Gasset*. Madrid: Espasa-Calpe, 1932, p. 1230.

¹⁵ Vid. Miguel de UNAMUNO, ob. cit., 1992 [1905], p. 532, n. 13. Esta voz sí la incluye Ricardo SENABRE, ob. cit., en la línea de actuación que estamos analizando: “Anotemos, finalmente, un curioso dialectalismo salmantino: *retuso* (*Obras*, 1230). ¿Lo aprendió Ortega en Unamuno? Este lo usa en la *Vida de Don Quijote y Sancho* y lo incluye en el breve glosario final, con el significado de ‘reacio’. El vocablo aparece recogido en el libro de J. de LAMANO *El dialecto vulgar salmantino* y ha sido señalado entre los dialectalismos de la poesía de Gabriel y Galán con el sentido de «rezagado», «acobardado»” (ob. cit., pp. 74-75).

actuación que establece Unamuno se pueden adscribir las creaciones terminológicas a raíz de la traducción y adaptación al español de términos tomados de otras lenguas. Así, Fernando Huarte Mortón comenta la creación, por parte de Unamuno, de *cientificidad* como calco del alemán *Wissenschaftlichkeit*¹⁶, algo así como *vivencia*, de Ortega, a partir de *Erlebnis* (I, 634, n. 1). Ricardo Senabre¹⁷ cita además los casos de *Aufhebung* “*absorción*” (*Oc85*, IX, 359) y *Einfühlung* “*simpatía*” (*Oc85*, I, 192). Y, además, la aparición en la lengua común de términos extraídos de otros campos del saber, con aras a perfilar un estilo propio del ensayo¹⁸. En definitiva, podríamos encontrar aquí un argumento más a favor de las estrechas relaciones entre las generaciones del 98 y la novecentista, y más en particular de dos de las figuras más representativas de una y otra línea artística y de pensamiento¹⁹.

Volviendo al principio, quizás solamente pueda verse, para el caso de Ortega, la concepción humboldtiana del lenguaje como *enérgeia*, en relación con la creatividad léxica y semántica, en los entresijos de su pensamiento sobre la poesía y la metáfora. De acuerdo con su concepción de la etimología que hemos expuesto anteriormente (*vid.* 1.1.), se deduce que la palabra, en el momento de su gestación, es cuando muestra su sentido original y por tanto verdadero; pero, además, es cuando se manifiesta esta capacidad creativa de la lengua que ahora nos interesa. Así pues, hay que ir siempre a los inicios de la palabra. Es lo que manifiesta nuestro autor, a propósito de la creación del término *alétheia*, en uno de los capítulos de su “Origen y epílogo de la filosofía” (1953)²⁰:

Parménides y otros de su tiempo dieron a la exposición de su doctrinal el nombre de “*alétheia*”. Este es el nombre primigenio del filosofar. Ahora bien, el ins-

¹⁶ *Vi*d. Fernando HUARTE MORTÓN, “El ideario lingüístico de Miguel de Unamuno”, *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, V (1954), p. 157.

¹⁷ *Vi*d. Ricardo SENABRE, ob. cit., p. 78.

¹⁸ *Vi*d. Ricardo SENABRE, ob. cit., pp. 82-89. Además, aquí podríamos incluir determinados casos de neología semántica, puesto que, como señala este autor, las significaciones de estos términos “no se encuentran ya dadas, sino que dependen, en parte, de la carga que el autor les inyecta” (p. 82). Es sólo en el contexto científico de que surge estos términos donde los significados se hacen precisos, en correspondencia clara con las realidades a las que representan, inequívocos.

¹⁹ Sobre la relación intelectual entre ambas figuras, pueden leerse las hermosas páginas de Julián MARÍAS, *Ortega. Circunstancia y vocación*. Madrid: Alianza, 1983 [1960], pp. 143-155. *Vi*d. también *Epistolario completo Ortega-Unamuno*, introducción de Soledad Ortega Spottorno, edición y notas de Laureano López Carcedo con la colaboración de Antonio Ramos Gascón. Madrid: El Arquero, 1987. Sobre otras coincidencias de índole lingüístico entre nuestro filósofo y el rector de Salamanca, puede verse José A. PASCUAL, “Las ideas de Ortega sobre el lenguaje”, en Ricardo SENABRE (editor), *El escritor José Ortega y Gasset*. Cáceres: Universidad de Extremadura, 1985, p. 66, n. 23.

²⁰ *Oc85*, IX, 345-434.

tante en que un nombre nace, en que por primera vez se *llama* a una cosa con un vocablo es un instante de excepcional pureza creadora. La cosa está ante el Hombre aún intacta de calificación, sin vestido alguno de nombramiento; diríamos, a la intemperie ontológica. Entre ella y el Hombre no hay aún ideas, interpretaciones, palabras, tópicos. Hay que encontrar el modo de enunciarla, de decirla, de trasponerla al elemento y “mundo” de los conceptos, *logoi* o palabras. ¿Cuál se elegirá? [...]. *Se trata de crear una palabra* (Oc83, IX, 384).

Vemos en este texto una descripción de cómo la lengua cumple una función designativa, manifestación de su *enérgeia*, es decir, de su actividad creadora²¹. El autor hace coincidir dicha creación con la poética. Se busca una palabra cuyo significado guarde alguna semejanza o “analogía” con la nueva realidad. Siguiendo con el término *alétheia*, dice de éste que, siendo el primigenio para designar la filosofía, es su nombre verdadero. La creación terminológica es similar a la actividad, propia de la poesía, de crearse “ese idioma íntimo, ese prodigioso argot hecho solo de nombres auténticos” (Oc83, VII, 386). Al poeta lo

²¹ Justo a continuación, Ortega habla del carácter de la lengua como producto, es decir, de *ergon*, al afirmar que “la lengua es precisamente lo que el individuo no crea sino que halla establecido en su contorno social, en su tribu, en su polis, urbe o nación. Los vocablos de la lengua tienen ya su significación impuesta por el uso colectivo” (*idem*). Así pues, su carácter de *ergon* le viene a la lengua por ser una realidad propia de una colectividad. Subraya por tanto Ortega la existencia en la lengua de una tensión continua entre actividad y producto, según la conocida distinción humboldtiana. En similares términos se expresa en *El hombre y la gente* (1957), esta vez en relación con la necesidad creativa individual del hablante: “El individuo que quiere decir algo muy suyo, y por lo mismo, nuevo, no encuentra en el decir de la gente, en la lengua, un uso verbal adecuado para enunciarlo. Entonces el individuo inventa una nueva expresión. Si ésta tiene la fortuna de ser repetida por suficiente número de otras personas, es posible que acabe por consolidarse como uso verbal. Todas las palabras y giros fueron inicialmente inventos individuales que luego se degradaron en usos mecanizados, y entonces, sólo entonces entraron a formar parte de la lengua. [...] Esta lucha entre el decir personal y el decir de la gente es la forma normal de existir” (Oc83, VII, 254). Más adelante, autores como Eugenio COSERIU, “La creación metafórica en el lenguaje”, en *El hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística*. Madrid: Gredos, 1991 [1952], pp. 66-102, han subrayado la existencia de dicha tensión, como podemos ver, por ejemplo, en este texto alusivo a los cambios de significado de las palabras: “Las palabras cambian continuamente; no sólo desde el punto de vista fónico, sino también desde el punto de vista semántico, una palabra no es nunca exactamente la misma; diríamos mejor que una palabra, considerada en dos momentos sucesivos de su continuidad de empleo en una comunidad, no es ni «ni tout à fait une autre, ni tout à fait la même». En cada momento hay algo que ya existía y algo que nunca existió antes: una innovación en la forma de la palabra, en su empleo, en su sistema de asociaciones. Este cambio continuo, este afán ininterrumpido de creación y re-creación, en el que, como en un paño ondulado de miles de matices o en la superficie chispeante del mar bajo el sol, en ningún momento se puede fijar el *sistema estático concreto*, porque en cada momento el sistema se quiebra para reconstituirse y romperse nuevamente en los momentos inmediatamente sucesivos —ese cambio continuo es, precisamente, lo que llamamos la realidad del lenguaje” (pp., 101-102).

concibe nuestro autor como creador de nuevas palabras, por lo que nadie mejor que él está en posición de la verdad, por originario, del significado de la voz creada. Pero también lo concibe como creador de nuevas realidades. Surge entonces en nuestro autor, a raíz de este asunto, una primera visión del diccionario, ahora en “Ensayo de estética a manera de prólogo” (1914):

El yo de cada poeta es un nuevo diccionario, un nuevo idioma al través del cual llegan a nosotros objetos, como el ciprés-llama, de quien no teníamos noticia (I, 679).

A esta visión llega gracias al papel fundamental que en ella juega su concepción de la metáfora. Ésta es, a la vez, actividad y producto (I, 673)²². Esta tensión se traduce ahora en lo establecido (lo tópico y lo social) del hablar y lo original del decir. Y en este último la metáfora supone la creación de nuevas realidades. No es lugar aquí para hacer una descripción exhaustiva de la concepción orteguiana de la metáfora, otros ya lo han hecho, pero sí hay que destacar que, frente a la retrospección que supone la labor de etimologización –expuesta anteriormente (*vid.* 1.1.)– ahora nos encontramos con otra de prospección, lo que a la postre supone el aumento del mundo mediante la aparición de nuevos entes²³, de manera que

el ciprés-llama no es un ciprés real, pero es un nuevo objeto que conserva del árbol físico como el molde mental –molde en que viene a inyectarse una nueva sustancia ajena por completo al ciprés, la materia espectral de una llama muerta. [...] Y, viceversa, la llama abandona sus estrictos lími-

²² La metaforización podría entenderse como la actividad, y la metáfora el producto resultante de dicha actividad. *Við.* para esta cuestión las consideraciones de Francisco J. MARTÍN, *La tradición velada: Ortega y el pensamiento humanista*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1990, pp. 387-388. La metáfora es para Ortega, “probablemente la potencia más fértil que el hombre posee. Su eficiencia llega a tocar los confines de la taumaturgia y parece un trebejo de creación que Dios dejó olvidado dentro de una de sus criaturas al tiempo de formarla, como el cirujano distraído se deja un instrumento en el vientre del operado” (III, 865). En este texto, perteneciente a *La deshumanización del arte* (1925), nuestro autor relaciona la metáfora con las tesis de Heinz Werner, quien sitúa sus orígenes en el tabú. Precisamente las palabras tabúes son, como él mismo dice en otro lugar, “vocablos [...] que habitan en los barrios bajos del Diccionario” (I, 243); y, en el mismo sentido, *Oc83*, V, 274.

²³ Y así lo dice en otro lugar, en *La deshumanización del arte* (1925) recurriendo a la reactivación del primitivo valor semántico de las palabras: “El poeta aumenta el mundo, añadiendo a lo real, que ya está ahí por sí mismo, un irreal continente. Autor viene de *auctor*, el que aumenta. Los latinos llamaban así al general que ganaba para la patria un nuevo territorio” (III, 864). Francisco J. MARTÍN, ob. cit., pp. 368-370, analiza esta cuestión, necesitaría para un mejor entendimiento de la tesis de Ortega acerca de la deshumanización del arte.

tes reales –que hacen de ella una llama y nada más que una llama– para fluidificarse en un puro molde ideal, en una como tendencia imaginativa (I, 675)²⁴.

Dentro de esta concepción, Ortega sitúa el papel de la metáfora como creadora de nuevos sentidos en la terminología. Para ello, es fundamental tener en cuenta el texto “Las dos grandes metáforas (En el segundo centenario del nacimiento de Kant)” (1924)²⁵. En el descubrimiento de una realidad científica nueva, a la hora de nombrar dicha realidad, no es necesario un nuevo término, sobre todo en aras de una mejor comprensión por parte de la comunidad, sino más bien hay que acudir a la lengua común, y dentro de ella elegir una palabra “cuyo usual sentido tenga alguna semejanza con la nueva significación al través y por medio de la antigua, sin abandonarla” (II, 506). Y concluye: “Esto es la metáfora” (*idem*)²⁶. Así pues, frente a la primera visión, concipiente y por

²⁴ Las imágenes de arqueología semántica (vista en I.1.) y de prospección, que aquí aparece, han sido tomadas de Pedro CEREZO GALÁN, “Fenomenología del decir y expresión poética en Ortega y Gasset”, en *Estudios sobre literatura y arte dedicados al profesor Emilio Orozco Díaz*, recogidos y publicados por Antonio Gallego Morell, Andrés Soria y Nicolás Marín. Granada: Universidad de Granada, 1979: “Frente a la *arqueología semántica*, propia de la etimología, se nos propone ahora, como su complemento, una *prospección semántica*, que nos orienta creadoramente hacia lo desconocido, en búsqueda de realidades que todavía no están patentes” (I, p. 294).

²⁵ II, 505-517. Al respecto Julián MARÍAS, ob. cit., p. 272, dice lo siguiente: “En el volumen V de *El Espectador* se publicó un ensayo titulado “Las dos grandes metáforas”; pero hay que advertir desde ahora que ni las ideas son de 1924 ni son dos las metáforas: en 1916, invitado por la Institución Cultural Española, dio Ortega una serie de conferencias en Buenos Aires; una de las lecciones de este curso se titulaba “Las tres grandes metáforas”. [...] Puede verse su resumen en los *Anales* de dicha Institución. [...] El ensayo de *El Espectador* lleva bajo el título esta mención: (“En el segundo centenario del nacimiento de Kant”); sin duda, Ortega tomó unas páginas de su curso de ocho años antes, acaso modificándolas, y las publicó”.

²⁶ Fernando LÁZARO CARRETER, “Ortega y la metáfora”, *Cuenta y razón*, 11 (1983), pp. 72-73, pone de manifiesto la “estirpe kantiana” de estos argumentos. No hay más que ver el subtítulo del texto de donde los hemos extraído. La de Friedrich Nietzsche constituye otra base del pensamiento orteguiano en relación con la metáfora, al destacar las coincidencias, más que las diferencias, puestas en común en el proceso metafórico. Lázaro también destaca cómo Ortega se adelanta, en determinados planteamientos, y una vez más, a los de teóricos posteriores, como son Karl Bühler e Ivor A. Richards. Así, “en la explicación del proceso metafórico como intercambio de propiedades entre [las realidades] A y B, que producirá un nuevo objeto C (el «ciprés bello» [...])” (p. 81). Y también como precursor de los planteamientos de Marcus B. Hester sobre la metáfora, al señalar Ortega que la misma implica la relación intuitiva de *ver como* entre las partes de la descripción. Y, en este *ver como*, se produce un proceso de selección de los rasgos pertinentes que permite identificar ambas partes (*idem*).

²⁷ Hemos tenido en cuenta lo expresado por Julián MARÍAS, ob. cit., pp. 285-286: “Hay que distinguir entre el *esquema lógico* del concepto –invariante, abstracto, ajeno a la situación– y su efectiva *función significativa* o lo que he llamado el *concepto concipiente*, aquel que tiene la función de concebir en concreto, circunstancialmente, una realidad determinada”. En relación con esta distinción entre lo fijado y lo circunstancial, las metáforas instaladas en la lengua son las que en

tanto circunstancial²⁷, de la metáfora en relación con el significado –no sólo teorizada, como acabamos de ver, también usada constantemente por Ortega a lo largo de sus escritos– tenemos esta otra visión, fijadora de nuevos sentidos para las palabras, más propia de una auténtica creación neológica de contenido.

En uno y otro caso, la creación neológica y la concepción orteguiana de la metáfora, de la que aquella forma parte, entran en consonancia con la semántica que entiende que, a través del significado, se crea un mundo nuevo de realidades. Y aquí entraría de lleno toda la teoría orteguiana de lo verosímil, cuyo mundo “es el mismo de las cosas reales sometido a una interpretación peculiar: la metafórica” (I, 41), siendo esta verosimilitud no un grado menor de certidumbre, o lo que es lo mismo: de realidad, “sino un género distinto de certeza y más precisamente una certeza de distinto origen” (I, 44). Volviendo a nuestro texto fundamental, la metáfora es un “medio esencial de intelección” (II, 508), con el cual se descubren nuevas realidades por medio de su creación. Y esta creación es compartida por la actividad poética y científica: “La poesía es investigación y descubre hechos tan positivos como los habituales en la exploración científica” (II, 509).

El significado se hace cosa y, por tanto, parte de un mundo. Estaríamos entonces ante el principio de cosificación del significado, gracias al cual este constituye un “ser de otra manera”, o sea, es una determinada manifestación de la existencia, de modo que las cosas, al ser significadas, se convierten en palabras, es decir, en una realidad distinta, y es así como entran en el mundo de la conciencia, y es así, a su vez, como puede hablarse de ellas²⁸. En definitiva, las cosas forman parte de la conciencia gracias a que se hacen palabras. Ortega vuelve a insistir en el carácter idealista de sus tesis:

Las cosas no vienen de fuera a la conciencia, sino que son contenidos de ella,

la retórica antigua se conocían como *catacrexis*. Vid. Fernando LÁZARO CARRETER, “Ortega y la metáfora”, *Cuenta y razón*, 11 (1983), pp. 72-73. Ortega las denomina *casos de transposición sin metáfora*, y los ejemplifica con *moneda*, *candidato* y *declararse en huelga*, casos donde “una voz pasa de tener un sentido verdadero a tener otro, pero con abandono del primero” (II, 507). Frente a estas transposiciones estarían las verdaderas metáforas, circunstanciales, que son las que realmente le interesan al autor, puesto que manifiestan una actividad intelectual en plena facultad (II, 507-511).

²⁸ Ello, pensamos, guarda relación con lo que Emilio LLEDÓ, “Un modelo de semántica filosófica”, en *Filosofía y lenguaje*. Barcelona: Ariel, 1995 [1970], pp. 143-158, llama la *cosificación semántica*, o lo que es lo mismo: “un nuevo modo de objetividad” (p. 152), mediante la cual “el significado lleva consigo toda la carga de alusividad que constituye la esencia del lenguaje, por la que éste deja de ser mero signo de algo, para convertirse en una especie nueva de realidad” (p. 158).

son ideas. La nueva doctrina se llama idealismo. [...]

Los contenidos de la conciencia, no pudiendo venirnos de fuera –¿cómo la montaña puede entrar en mí?–, tendrán que emerger del fondo subjetivo.

Conciencia es creación (II, 516-517).

Pero también habría que poner en relación esta concepción orteguiana de la metáfora con la tesis conocida por Ramón Trujillo²⁹ como de *prioridad del significado* o *anterioridad semántica*, por medio de la cual se entiende la lengua como que “no es la representación de las cosas, sino la *condición* para que las cosas puedan ser significadas o pensadas, y la *forma* en que habrán de serlo, es decir, la *forma* intelectual que habrán de tomar” (ob. cit., p. 360)³⁰. La lengua, en cualquiera de sus manifestaciones (de la más corriente a la más sublime), es anterior a la existencia o a la inexistencia de las cosas y, en un ámbito suprav verbal, también a la verdad o a la falsedad de los contenidos proposicionales expresados. Así, podría considerarse el idiomático como uno de los mundos posibles pensados por Leibniz, si bien con propósitos teológicos³¹: el mundo significado, es decir, etimológicamente “dotado de signo”, algo con lo que Or-

²⁹ Vid. Ramón TRUJILLO, *Principios de semántica textual. Los fundamentos semánticos del análisis lingüístico*. Madrid: Arco Libros, 1996.

³⁰ Vid., además, Ramón TRUJILLO, *Introducción a la semántica española*. Madrid: Arco Libros, 1988, pp. 29-35. Eugenio COSERIU, “El hombre y su lenguaje”, en ob. cit., 1991 [1968], pp. 13-33, previamente habla de este principio, aunque sin ponerle nombre: “El lenguaje no depende en absoluto de la existencia de las «cosas» –pues es anterior a la distinción misma entre existencia e inexistencia [...]– sino que, al revés, es condición necesaria para la comprobación de la existencia de las cosas (o de su «inexistencia»)” (p. 27). La existencia de las cosas pertenecería más al código simbólico de la lengua. No es, por tanto, competencia del código idiomático. En puridad, hay que decir que la tesis surge desde los orígenes mismos del estructuralismo lingüístico, como afirma el propio TRUJILLO, ob. cit., 1988, p. 33, pero ya gozaba de cierto arraigo en la tradición medieval, al menos en una primera versión, según la cual se intenta separar la realidad (designada) de lo que es propiamente la lengua en sí mediante la concepción del significado como concepto. No obstante, será Louis Hjelmslev, como afirma Luis F. LARA, “Por una nueva teoría del signo”, en Rebeca BARRIGA y Pedro MARTÍN BUTRAGUEÑO (editores), *Varia lingüística y literaria. 50 años del CELL*. México: El Colegio de México, 1997, quien resaltó las consecuencias más importantes de la teoría saussureana del signo lingüístico, “al insistir en que es desde la lengua desde donde se presta significado a un fenómeno, a un objeto o a una relación en el mundo experimentado”, siendo que la referencia no es “un acontecimiento mental anterior a la lengua, sino que es la lengua misma la que la produce como significación de un objeto o un acontecimiento del mundo experimentado” (p. 218). Lástima que esta dirección de la semántica se perdiera, empañada por la “presunta” novedad del célebre triángulo de Charles K. Ogden e Ivor A. Richards, en que vuelve a incluirse de nuevo aquella realidad como parte integrante de la semántica. Y decimos “presunta” porque, si bien se presenta como una ampliación de la teoría saussureana, constituye más bien una conexión con la concepción clásica del signo lingüístico, donde tradicionalmente se incluye la realidad como un componente del mismo.

³¹ Vid. Gottfried W. LEIBNIZ, *Die Theodizee*, trad. de Artur Buchenau Einführender, introd. de Morris Stockhammer. Hamburgo: Felix Meiner, 1968 [1707], I, § 7-10.

tega, en coherencia con su labor de reactivación semántica de las palabras, estaría de acuerdo. En ese mundo posible que es el idiomático, la secuencia ciprés-llama tendría una extensión tan válida como cualquiera de las que pertenecen al mundo considerado como real³².

2. Ideas sobre el diccionario

2.0. Consideración preliminar

Aparte de lo que aquí digamos, hemos de comentar la práctica lexicográfica ejercida por Ortega. Nos referimos en concreto a la redacción de los artículos monográficos “Para un diccionario filosófico”, publicados póstumamente³³, correspondientes a las voces *abstracción*, *abstracto* y *apercepción*. Asimismo, perteneció al primer consejo de administración de la editorial Espasa-Calpe, e impulsó la edición de la popular *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana* (1908-1930, más apéndices y suplementos), por lo que es posible que colaborara en la redacción de algún artículo³⁴.

2.1. En torno a El hombre y la gente (1957)

Volvamos a esta obra crucial para entender el pensamiento orteguiano sobre el lenguaje, aunque no nos vamos a detener aquí en sus consideraciones, tan brillantes, al respecto, pues ya la crítica se ha ocupado de ellas. Más bien nos

³² No podemos evitar caer en la tentación de relacionar este pensamiento de Ortega con lo que dice en cierto momento un compañero de su generación, Ramón PÉREZ DE AYALA, en su obra *Belarmino y Apolonio* (1921): “Nacen las cosas cuando nacen las palabras”. Recordemos, además, el poema juanramoniano, “El nombre conseguido de los nombres” (en *Dios deseado y deseante* [1949]): El mundo creado por medio de la palabra. Eugenio COSERIU, “Tesis sobre el tema «Lenguaje y poesía»”, en ob. cit., 1991 [1968], pp. 201-207, reduce la creación de estos mundos posibles al ámbito de la poesía, caracterizada como *lenguaje absoluto*. Como dice el autor, el lenguaje “no es interpretación del mundo, ni creación de mundos posibles. En cambio, la poesía es siempre absoluta y, precisamente, crea también otros mundos posibles” (pp. 206-207). Además, enmarca todos estos hechos dentro del ámbito de la semántica textual, al igual que Estanislao RAMÓN TRIVES, *Aspectos de semántica lingüístico-textual*. Madrid: Istmo - Alcalá, 1979, que concluye: “Si, a pesar de todo, el lenguaje poético sigue siendo lenguaje, es porque realmente no hay sentidos propios ni sentidos figurados, es decir, no se da la «anomalía semántica» [aquí sigue a Bernard Pottier]. Lo que existe es una máxima frecuencia sintagmática, de que se nutre lo paradigmático o normativo, y una frecuencia sintagmática mínima o cero (meramente virtual), que posibilita las llamadas «metáforas» al uso o poéticas” (pp. 36-37).

³³ Oc85, XII, 455-484.

³⁴ Vid. Philippe CASTELLANO, *Enciclopedia Espasa. Historia de una aventura editorial*, trad. de Caty Orero Sáez de Tejada. Madrid: Espasa-Calpe, 2000, p. 94.

³⁵ Oc85, VII, 233-258.

centraremos en un capítulo, en concreto el once, titulado “El decir de la gente: La lengua. Hacia una nueva lingüística”³⁵, pues en él es donde aparecen las ideas más importantes de Ortega sobre el diccionario. Hagamos un análisis secuencial y ordenado de las mismas. En primer lugar, en el acto de comunicar, cuando un mensaje no va dirigido a receptor alguno, las unidades léxicas portadoras del contenido

están, en efecto, en el aire, y se han quedado en él exactamente como están en el diccionario. En el diccionario las palabras son *posibles* significaciones, pero no dicen nada. Son curiosos estos obesísimos libros que llamamos diccionarios, vocabularios, léxicos: en ellos están todas las palabras de una lengua y, sin embargo, el autor de ellos es el único hombre que cuando las escribe no las dice. Cuando, escrupuloso, anota los vocablos “estúpido” o “mamarracho”, no los dice de nadie ni a nadie. Lo cual nos pone delante de la más imprevista paradoja: que el llamado lenguaje, es decir, el vocabulario, el diccionario, es todo lo contrario del efectivo lenguaje, y que las palabras no son palabras sino cuando son dichas por alguien a alguien (*Oc83*, VII, 242).

Podríamos poner esta reflexión en consonancia con lo que dijimos anteriormente, acerca de la relación del pensamiento del autor con la concepción humboldtiana del lenguaje como *enérgeia* (*vid.* 1.1.). En relación con la teoría orteguiana del *decir*, la lengua es una manifestación más de la realidad en su continuo hacer, y, en aquella, la semántica se manifiesta siempre como *enérgeia*, entendida en términos de creación, re-creación o reactivación del uso lingüístico³⁶. En cambio, el diccionario siempre lo hace como *ergon*, que es lo propio del *hablar* –o sea, la simple reproducción del uso; lo que supone que el diccionario se conciba como una fotografía donde se recoge una instantánea de dicha actividad, o, más técnicamente, como un repertorio de esquemas abstracto de posibilidades de significación, desvirtualizado, reducido a lo mínimo necesario para el posterior funcionamiento del léxico en el discurso.

³⁶ Precisamente, en esta obra Ortega señala cómo, en el origen del lenguaje humano, la *enérgeia* desempeñó un papel fundamental, como resorte que hace saltar las necesidades expresivas del ser humano (*Oc83*, VII, 251-255). Su argumentación de los orígenes del lenguaje podría ponerse en relación con la idea del mismo como medio natural humano, según la cual, en palabras de Ramón TRUJILLO, ob. cit., 1996, que sigue a Faustino CORDÓN, *La naturaleza del hombre a la luz de su origen biológico*. Barcelona: Anthropos, 1981, p. 28, “la palabra da lugar a la aparición de un tipo nuevo de medio supraanimal para una especie animal cuya culminación ha consistido en dejar de ser, en sentido estricto, animal” (pp. 22-23). Y es que Ortega considera el origen del lenguaje humano como fruto de “una necesidad de comunicación incomparablemente superior a la de todos los demás animales”, ante la riqueza del mundo interior que pretendía mostrar al mundo externo (*Oc83*, VII, 252).

Por otro lado, cuando se refiere Ortega al hecho de que el redactor del diccionario no *dice* las palabras, o lo que es lo mismo: no las usa, parece hacer alusión a una cuestión bastante conocida en lexicografía, como es la del metalenguaje en el diccionario. Cuestión de la que se ha escrito mucho, aunque no siempre se esté de acuerdo con la presencia de un metalenguaje en la obra lexicográfica. Así, frente a la concepción generalizada de que en los diccionarios existe un nombrarse a sí mismo o una autorreferencia (en el caso de la autonomía), lo que se produce es una ostensión del signo lingüístico. Es como si se convirtiera en un objeto, se objetivara, y, por tanto, fuera posible ser mostrado. Es posible hablar de las palabras igual que hablamos de las cosas, y no es necesario un metalenguaje para hablar de las primeras, como no lo es para hablar de las segundas. De este modo no existiría un metalenguaje en la definición lexicográfica, puesto que en ella no se produce esa salida del lenguaje natural que tantos teóricos defienden. Habría más bien una mención de la palabra en cuanto realidad objetivada de la que se predica algo, en este caso su significado. Se recupera así la distinción medieval entre *uso* y *mención* del signo lingüístico y, por otro lado, se simplifica el problema planteado por Josette Rey-Debove en torno al metalenguaje y los elementos microestructurales de la obra lexicográfica: frente a dos lenguajes distintos y, sin embargo, idénticos, un único lenguaje con la capacidad de reflexionar sobre sí mismo³⁷.

En esta contraposición observamos una relación entre el diccionario y el lenguaje nunca vista antes, al menos en lo que a nuestra historia del pensamiento lexicográfico se refiere. Una vez más, Ortega se adelanta a lo que en determinadas cuestiones dirá posteriormente la lingüística moderna. Pero hay otras. Volviendo a la concepción del diccionario como repertorio de esquemas abstracto de posibilidades de significación, hay que decir que, más adelante, aparecen unas consideraciones que concretan la concepción orteguiana del diccionario. En la obra lexicográfica las palabras se presentan bajo la forma de entradas privadas de todo contexto. De ahí que, para el autor,

la significación que el diccionario atribuye a cada vocablo es sólo el esqueleto de sus efectivas significaciones, siempre más o menos distintas y nuevas, que en el fluir nunca quieto, siempre variante del hablar ponen a ese esqueleto la carne de un concreto sentido. En vez de esqueleto, tal vez mejor podemos decir que son la matriz maleable en la cual las palabras, cuando realmente lo son, por tanto, cuando son dichas a alguien, en virtud de unos motivos y en vista

³⁷ Hemos hecho alusión aquí a las tesis defendidas por Luis F. LARA, “«Autonomía», «mención» y sus consecuencias para el lenguaje lexicográfico”, en *De la definición lexicográfica*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 2004 [2002], pp. 15-31.

de determinada finalidad, reciben un primer moldeo (*Oc83*, VII, 245-246).

Nos interesa especialmente el juego de imágenes con que el autor identifica la significación de las unidades léxicas, plasmada en la definición. Tanto una (*esqueleto*), como otra (*matriz maleable*) expresan la reducción de las posibilidades semánticas de la palabra a un esquema, susceptibles, dichas posibilidades, de ser actualizadas, es decir, de hacerse efectivas en el uso. Obsérvese no obstante que Ortega no establece claramente el juego de imágenes, ya que, si bien en la primera no hay lugar a dudas (significación = esqueleto), en la segunda en cambio, al corregir la imagen (significación = matriz maleable) no introduce el sujeto que hace referencia al elemento comparado; y además aparece la cópula en plural, lo que podría hacer pensar que ahora el elemento comparado son las “efectivas significaciones”³⁸.

Por otro lado, la concepción de la significación como matriz maleable nos permite considerar la distinción entre varios significados de una misma palabra, o el mismo significado pero con variaciones, según el contexto. La polisemia es entendida con frecuencia, según Eugenio Coseriu³⁹, como “la serie de las variantes determinadas por los contextos” (ob. cit., p. 125). Se suele producir una confusión entre la polisemia (nivel de la lengua) y lo que este mismo autor llama *polivalencia* (nivel del habla), fenómeno este último que afecta por igual a todas las unidades léxicas por el simple hecho de aparecer en el discurso⁴⁰. Ortega habla siempre en términos de polisemia –identificada, a efectos prácticos, con la homonimia– en un doble ámbito: el de las relaciones semánticas (varios significados) y el de las relaciones designativas (varios referentes a

³⁸ Hemos cotejado el texto editado con el original del autor, que se conserva, mecanografiado aunque con correcciones autógrafas, en su archivo, custodiado actualmente por la Fundación Ortega y Gasset (signatura B-171/2, p. 6289), y observamos que aparece también la cópula en plural.

³⁹ *Vid.* Eugenio COSERIU, “Introducción al estudio estructural del léxico”, en *Principios de semántica estructural*, versión española de Marcos Martínez Hernández revisada por el autor, segunda edición. Madrid: Gredos, 1986 [1966], pp. 87-142.

⁴⁰ *Vid.* Eugenio COSERIU, “Significado y designación a la luz de la semántica estructural”, en ob. cit., 1986 [1970], p. 187.

⁴¹ Eugenio Coseriu, dentro de la semántica estructural, distingue entre las relaciones de significado y las de designación, esta última como no lingüística, pues hace referencia a la relación de la unidad léxica con la cosa designada. No obstante, aunque sea no lingüística no quiere decir que deba excluirse de la semántica; *vid.* al respecto Eugenio COSERIU, “Palabras, cosas, términos”, en Fernando GALVÁN REULA, Berta PICO GRAÑA y Andrés SÁNCHEZ ROBAYNA (editores), *In memoriam Inmaculada Corrales (Estudios lingüísticos)*. La Laguna: Universidad de La Laguna, 1987, pp. 175-176. La designación pertenece al grupo de las variantes situacionales que, por su polivalencia, sufre la unidad léxica, ya que, como dice el autor, ob. cit., 1986 [1966], “el léxico funciona en relación con los contextos no lingüísticos y designa estos contextos” (p. 124).

⁴² A pesar de ser publicado en 1957, las consideraciones de Ortega estarían escritas en torno

los que alude una misma palabra). Las primeras relaciones son lingüísticas; las segundas, no⁴¹. Y Ortega lo ejemplifica con la voz *león* (*Oc83*, VII, 243-244)⁴². Una matriz maleable podría hacer alusión, al menos desde nuestro punto de vista, a una significación generadora de otras, emparentadas con la primera por razones genéticas, históricas, lógicas, etc. y que, en lexicografía, da lugar a los distintos criterios de ordenación de las acepciones. Esta visión del problema, pensamos, sería más coherente con el método de construcción de pensamiento del autor, y más en concreto con la labor de resemantización de que hablamos al principio (*vid.* 1.1.), como uno de sus fundamentos.

Lo que sí está claro es que, para Ortega, la definición lexicográfica no es, *sensu stricto*, el significado de la unidad léxica. Lo sería más bien su realización en el habla, siempre inserta en un contexto. Considera este autor que en el dic-

a 1940, si hacemos caso a la datación del manuscrito original (*vid.* n. 38). Por aquella fecha el autor se preocupa especialmente por las cuestiones que estamos tratando. *VID.*, por ejemplo, *Oc83*, IX, 763, donde comenta el carácter de universal lingüístico de la polisemia, e incluso constitutivo del lenguaje, “que equivaldría a reconocer en él un nuevo defecto consustancial. Pero en tal caso se vería obligada a explicar esta enfermedad congénita de la lengua por causas también constitutivas, y lo menos que podía hacer es intentar derivarla de la metasemia o cambio de significación que a los vocablos acontece” (*idem*, n. 2).

⁴³ Más adelante aclara Ortega lo que para él es el contexto: “Si tomamos el vocablo sólo y como tal vocablo –*amor*, *triángulo*– no tiene propiamente significación, pues tiene sólo de tal un fragmento. Y si en vez de tomar a la palabra por sí, en su pura y estricta verbalidad, la decimos, entonces es cuando se carga de efectiva y completa significación. Pero ¿de dónde viene a la palabra, al lenguaje eso que le falta para cumplir la función que le suele ser atribuida, a saber, significar, tener sentido? Pues no le viene de otras palabras, no le viene de nada de lo que hasta ahora se ha llamado lenguaje y que es lo que aparece disecado en el vocabulario y la gramática, sino de fuera de él, de los seres humanos que lo emplean, que lo dicen en una determinada situación. En esta situación son los seres humanos que hablan, con la precisa inflexión de voz con que pronuncian, con la cara que ponen mientras lo hacen, con los gestos concomitantes, liberados o retenidos, quienes propiamente «dicen». Las llamadas palabras son sólo un componente de ese complejo de realidad y sólo son, en efecto, palabras en tanto funcionan en ese complejo, inseparables de él. Del sonido «tinto» parten diversas series de significaciones posibles y, por lo mismo, ninguna efectiva. Pero dicho por alguien en una taberna, el vocablo se completa automáticamente con elementos no verbales, con toda la escena de la tasca, y, sin vacilación, la palabra cumple perfectamente su oficio, dispara inequívoca su sentido y significa: «Éste quiere vino tinto». La cosa en su trivialidad es enorme, pues nos muestra cómo todos los demás ingredientes de una circunstancia que no son palabra, que no son *sensu stricto* «lenguaje», poseen una potencialidad enunciativa, y que, por tanto, el lenguaje consiste no sólo en decir lo que él por sí dice, sino en actualizar esa potencialidad decidora, significativa del contorno. El hecho incuestionable es que resulta sorprendente cómo la palabra se integra como tal palabra –esto es, cumple su función de enunciar– en coalescencia súbita con las cosas y seres en torno que no son verbales. Lo que la palabra por sí dice es muy poco, pero obra como un fulminante que dispara el poder cuasiverbal de todo lo demás. Esto no pasa igualmente con el lenguaje escrito, pero dejémoslo estar, ya que es evidente ser éste secundario y subsecuente al oral” (*Oc83*, VII, 244-245). Hay que destacar la importancia que le merecen a Ortega los elementos extra- y paralingüísticos propios del discurso oral, cuyo estudio goza de un papel muy relevante en la actualidad para

cionario las unidades léxicas se presentan bajo la forma de entradas privadas de todo contexto⁴³. Se vincula así el maestro a una concepción del significado que arranca de la lógica filosófica⁴⁴: fundamentalmente, Percy W. Bridgman, Ivor A. Richards⁴⁵ y el segundo Wittgenstein, el de las *Investigaciones filosóficas* (1945), cuando dice aquello de que “el significado de una palabra es su uso en la lengua” (“Die Bedeutung eines Wortes ist sein Gebrauch in der Sprache”, § 43)⁴⁶. Esta concepción se relaciona con la importancia del contexto en la descripción del significado, como evidencian Leonard Bloomfield, Karl Bühler, John R. Firth y la escuela lingüística de Londres, Otto Jespersen, Louis

el análisis e interpretación de este tipo de producciones. Añádase además lo que dice más adelante: “El habla no consiste sólo en palabras, en sonoridades o fonemas. La producción de sonidos articulados es sólo un lado del hablar. El otro lado es la gesticulación total del cuerpo humano mientras se expresa. En esta gesticulación van, claro está, incluidos no sólo los movimientos de manos, brazos y piernas, sino también las leves modificaciones del tono muscular en ojos, mejillas, etc. Todos los lingüistas están dispuestos desde hace mucho a reconocer oficialmente esto, pero no lo toman en serio. Y, sin embargo, hay que tomarlo en serio y resolverse a aceptar esta enérgica fórmula: hablar es gesticular. Y ello en un sentido más agudo y concreto de lo que al oír esto se presume” (*Oc83*, VII, 255). Una disciplina como la estilística, a la manera de Karl Vossler, vendría a completar la gramática, en tanto que permite el análisis de los elementos extraverbales (*Oc83*, VII, 246). *Id.* al respecto el análisis de Guillermo ARAYA, *Claves filológicas para la comprensión de Ortega*. Madrid: Gredos, 1971, pp. 131-143.

Pese a la extensión de la nota, queremos añadir además la precisión que el autor, en otro lugar, en concreto en “Comentario al «Banquete» de Platón” (*circa* 1943; *Oc83*, IX, 747-784), hace del concepto de contorno, referido estrictamente al contexto puramente verbal: en el juego de equívocos que suponen las palabras, las frases, incluso los grandes textos aislados, todo se carga de significación cuando aparece en un contorno, que es su contexto más inmediato, en un juego de relaciones mutuas: “Es un contorno todo él verbal y nada más, que nos permite, sin embargo, dar a la palabra un sentido con primera aproximación. Y lo que en esto interesa es formalizar la advertencia subrayando desde luego cómo la palabra, cuando lo es, por tanto, cuando funciona y *dice* algo, lo hace ya refiriéndose a un contorno que, por ahora, es mero contexto de otras palabras. Desde su significado más pobre, pero ya efectivo, vivaz –y no inerte, disecado como está en el diccionario–, consiste, pues, en una actuación sobre y en su contorno. Lo cual quiere decir que el contorno forma parte de la palabra esencialmente y que la palabra es actividad, puro dinamismo, presión de un contorno sobre ella y de ella sobre un contorno” (*Oc83*, IX, 764).

⁴⁴ José A. PASCUAL, ob. cit., p. 67, n. 25, pone como precedente de esta concepción al austríaco Hugo Schuchardt.

⁴⁵ *Id.* Fernando LÁZARO CARRETER, “Ortega y la metáfora”, *Cuenta y razón*, 11 (1983), p. 79.

⁴⁶ Asistimos a un caso de desarrollo paralelo por parte de ambos autores, pese a que nunca hubo entre ellos toma de contacto alguna, ni vital ni intelectual (a través, por ejemplo, de la lectura mutua de sus textos, etc.). Esta relación entre nuestro autor y el vienés ha sido puesta de manifiesto por Juan NAVARRO DE SAN PÍO, “De la vida y el lenguaje. Ortega y Wittgenstein”, *Revista de Estudios Ortegaianos* 8/9 (2004), pp. 225-232. Si hacemos caso a la datación del manuscrito original de Ortega (*vid.* n. 38 y 42), sus consideraciones estarían escritas en torno a 1940. La primera parte de la obra de Wittgenstein, donde se incluye el famoso aserto, fue completada en 1945, pero en ella comenzó a trabajar el autor desde comienzos de los años treinta.

⁴⁷ La definición lexicográfica es para Luis F. Lara la reconstrucción en el diccionario del significado de la unidad léxica por parte del lexicógrafo, al que se le encomienda la labor de plas-

Hjelsmlev, George S. Morris, Charles S. Pierce, etc.; o, más adelante, Eugenio Coseriu y, actualmente, James Pustejovsky⁴⁷. En definitiva, se trata de la concepción operacional (contextual), como así la bautizó Stephen Ullmann⁴⁸. No obstante, hay que decir que el ejemplo lexicográfico podría entenderse, *grosso modo*, como representativo del contexto exigido por el filósofo, pero se trataría de un contexto puramente verbal –es decir: lingüístico, que denomina *contorno* (*vid.* n. 43)– que parece resultarle insuficiente. Como puede verse, estamos ante un problema derivado de la ausencia de una semántica del enunciado en la

mar la *Weltanschauung* de la comunidad a la que representa. Los hablantes dan por verdadera la definición, dado el carácter simbólico de la obra lexicográfica (*vid.* 2.2., n. 57). Si el lexicógrafo cumple bien su misión, encontraremos en el diccionario lo que para la comunidad significa una determinada unidad léxica. O lo que es lo mismo: su uso. Es desde esta base desde donde parte para su análisis de las tipologías de la definición lexicográfica. *Vid.* Luis F. LARA, “El sentido de la definición lexicográfica”, en ob. cit., 2004 [2003], pp. 33-64.

⁴⁸ *Vid.* Stephen ULLMANN, “El significado”, en *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, traducción de Juan Martín Ruiz-Werner. Madrid: Aguilar, 1965 [1962], pp. 73-77. A esta concepción se opone la analítica (referencial) (pp. 64-73), vigente desde la Antigüedad clásica.

⁴⁹ En “Del imperio romano” (1941; *Oc83*, VI, 11-107), dentro del apartado “Diccionario y circunstancia”, Ortega dice lo siguiente: “Nadie pretenderá que el Diccionario baste para revelarnos lo que una palabra significa. Ya es mucho que logre proporcionar un esquema dentro del cual puedan quedar inscritas las infinitas significaciones efectivas de que una palabra es susceptible. Porque es evidente que el significado real de cada vocablo es el que tiene cuando es dicho, cuando funciona en la acción humana que es decir, y depende, por tanto, de quien lo dice y a quien se dice, y cuando y donde se dice. Lo cual equivale a advertir que el significado de una palabra depende, como todo lo humano, de las circunstancias. En la operación de hablar, esto es, de entenderse verbalmente, lo que llamamos idioma o lengua es sólo un ingrediente, el ingrediente relativamente estable que necesita ser completado por la escena vital en que se hace uso de él. El ejemplo más claro, por ser a la vez exacto y caricaturesco, es este dado por algunos lingüistas: ¡Imagínese la cantidad de cosas que puede significar el vocablo «negra»! Son tantas que no nos dice nada: ante ella, la mente renuncia a entender, indecisa frente a lo innumerable, pues ni siquiera obliga a que pensemos en un color, ya que, a veces, hablamos de «nuestra negra suerte». Y, sin embargo, basta que el cliente de un «bar» grite «Negra» para que el camarero acuda solícito trayendo el vaso espumante de oscura cerveza. Todo lo que la palabra «negra» no dice por sí misma, lo añade, diciéndolo, muda, la circunstancia. El idioma o lengua es, pues, un texto que[,] para ser entendido, necesita siempre de ilustraciones. Estas ilustraciones consisten en la realidad viviente y vivida desde la cual el hombre habla; realidad por esencia inestable, fugitiva, que llega y se va para no volver. De todo lo cual resulta que el sentido real de una palabra no es el que tiene en el Diccionario, sino el que tiene en el instante. ¡Tras veinticinco siglos de adiestrarnos la mente para contemplar la realidad *sub specie aeternitatis*, tenemos que comenzar de nuevo y forjarnos una técnica intelectual que nos permita verla *sub specie instantis*!» (*Oc83*, VI, 55). Trazar cualquier biografía de un tema orteguiano supone examinar los distintos matices que el mismo adquiere en los distintos ámbitos donde nuestro autor lo desarrolla. Aquí, por ejemplo, nos llama la atención, en primer lugar, la identificación del contexto con la circunstancia; y, por otro lado, aparece por primera vez explícitamente la imagen de las definiciones del diccionario como el esquema de los significados que las palabras pueden llegar a tener. Justo a continuación (*vid.* 2.2.) llegaremos a darnos cuenta de la relevancia que para el pensamiento orteguiano tiene concebir como esquema el conjunto de definiciones de una palabra cualquiera.

obra lexicográfica⁴⁹.

2.2. “A un diccionario enciclopédico abreviado” (1939)

En 1939, nuestro autor escribe un prólogo a los cuatro tomos del *Diccionario enciclopédico abreviado*, publicado en Buenos Aires en 1940 por la editorial Espasa-Calpe⁵⁰. En él, de nuevo, se adelanta a los planteamientos teóricos de la lexicografía, en este caso los que se exponen en torno a la distinción entre diccionarios y enciclopedias y a las obras híbridas que están a medio camino entre éstas y aquéllos: los diccionarios enciclopédicos⁵¹. El uso trillado de los términos hace que pierdan la delimitación precisa de la realidad para cuya designación fueron originalmente creados, de modo que “la herrumbrosidad de un nombre fatigado hace que diga mal lo que pretende decir” (*Oc83*, VI, 358). Es lo que ha sucedido, por ejemplo, con *filosofía* e *historia*. Esta esclerosis contraviene su teoría del decir, entendida ahora no en el sentido de la lengua como una manifestación de la realidad en su continuo hacer, sino, más bien, como la necesidad de que las palabras apunten, al igual que flechas, a una realidad concreta que nos llama la atención⁵²:

Para el hombre actual el término “filosofía”, si lo entiende, quiere decir sólo una cursilería rodeada de vagas ambiciones por todas partes, y la palabra “historia”, prácticamente, no le dice nada. Lo menos que puede exigirse a un decir es que diga, que diga con vigor, que proyecte nuestra mente, con un mínimo de esfuerzo, lo más cerca posible de la intuición de la cosa misma a que se refiere (*Oc83*, VI, 359).

Y esta reflexión teórica inicial aparece para justificar lo inadecuado de la etiqueta *diccionario enciclopédico*, que sirve para designar la obra que está prologando. La misma a su vez “desorienta respecto a su auténtica e ineludible

⁵⁰ *Oc83*, VI, 358-367.

⁵¹ *Id.* Humberto HERNÁNDEZ, “Diccionarios enciclopédicos”, en Humberto HERNÁNDEZ (coordinador), *Aspectos de lexicografía contemporánea*. Barcelona: Biblograf, 1994, pp. 61-70; Humberto HERNÁNDEZ, “Del diccionario a la enciclopedia: Los diccionarios enciclopédicos”, en Manuel ALMEIDA y Josefa DORTA (editores), *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica. Homenaje al profesor Ramón Trujillo*. Barcelona: Montesinos, 1997, I, pp. 155-164; y, por último, Luis F. LARA, “Diccionario de lengua, enciclopedia y diccionario enciclopédico: El sentido de sus distinciones”, en *Dimensiones de la lexicografía*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 1990, pp. 213-231.

⁵² Imagen muy conocida del arco y las flechas, que acompaña a Ortega como lema en toda su aventura vital, desde sus inicios, e inspirada por Aristóteles: “Seamos con nuestras vidas como arqueros que tienen un blanco”.

función y desprestigia su carácter” (*idem*). Y es que, para el autor, estas obras no son propiamente diccionarios, pero es que tampoco son solamente enciclopedias. Ortega incide por tanto en el carácter híbrido del diccionario enciclopédico. Se da cuenta de la existencia de un nuevo tipo de obra lexicográfica, surgida como tal en nuestro país siempre a partir de la segunda mitad del siglo XIX⁵³. Esto no quiere decir que antes no hubiera habido enciclopedismo en los diccionarios, nos referimos a los de lengua, pues siempre lo ha habido; como también han existido enciclopedias en nuestra tradición lexicográfica. Pero aparece un nuevo tipo de obra, y, por tanto, esta tiene otra función.

Nuestro autor contrapone las palabras a las cosas. Unas aparecen en los diccionarios (de lengua), otras en las enciclopedias. Pero sucede que ambas obras comparten la disposición, comúnmente alfabética directa, de los significantes, los que lo son en sí o los que designan las realidades del ámbito en cuestión. Y esto, que es solamente lo que comparten, no es razón suficiente, según Ortega, para llamar *diccionarios* a las obras que se encargan de las cosas, sólo porque sus materiales aparezcan ordenados a la manera usual de las obras que se ocupan de las palabras. Un poco más adelante es más preciso en cuanto a *cosa* como designación de las realidades, pues observa lo fatigado de su uso, al igual que vimos para *filosofía* e *historia*. En su labor de reactivación semántica (*vid.* 1.1., n. 4), prefiere aludir con dicho término no sólo a las realidades materiales, sino también a las conceptuales, haciéndolo equivalente al griego *prágma*, que se puede definir como “todo aquello con que el hombre tiene que ver, cuanto maneja, le ocupa y le preocupa”, o lo que es lo mismo, *cosa* sería sinónimo de *asunto* o *importancia* (*Oc83*, VI, 360).

Las palabras pertenecen al diccionario de lengua, las cosas a la enciclopedia, por lo que éste se convierte, según la precisión establecida anteriormente, en un repertorio pragmático. Sólo el conjunto de las palabras, por lo general en orden alfabético, es merecedor de recibir el nombre de *diccionario*. En este tipo de obras, las cosas sólo aparecen de pasada, puesto que las palabras apuntan a ellas, es decir, sólo las sugieren. Se quedan en la superficie del mundo extralingüístico, no llegan a sumergirse en él. El conjunto de las cosas, en cambio, tiene justa cabida en la enciclopedia. Allí las palabras son meras etiquetas para nombrarlas, las condiciones previas por las cuales podemos hablar de ellas.

⁵³ Luis F. LARA, *Teoría del diccionario monolingüe*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 1997, vincula la aparición de este tipo de obras a la exigencia, por parte de la sociedad burguesa, de “una definición lexicográfica nutrida por el conocimiento que da la ciencia. De ahí el predominio del diccionario enciclopédico desde el siglo XVIII, y sobre todo en el siglo XIX [...] y las características que ha adoptado la definición lexicográfica moderna” (p. 204).

Pero lo que importa ahora es el mundo extralingüístico que designan. Ortega se adelanta así a los planteamientos ya formalizados por la lexicografía actual, que distingue entre una concepción *consustancialista* de las palabras, entendidas como signos lingüísticos mediante los cuales se establecen relaciones de significados, propias de los diccionarios; y una concepción *nomenclaturista* de las palabras, entendidas como meros soportes de la referencia, en las que se establecen relaciones entre los signos lingüísticos y las cosas que designan⁵⁴.

Pero el del diccionario enciclopédico es un caso híbrido, a medio camino entre el diccionario de lengua y la enciclopedia. Participa de ambos tipos de obras. El diccionario enciclopédico es más que un diccionario de lengua, pues dice lo que las palabras significan, pero además intenta poner en claro, aunque de modo más abreviado que en las enciclopedias, “lo que son las cosas mismas significadas. Además de un vocabulario es un repertorio pragmático” (*idem*). Aparece de manera implícita la distinción entre las definiciones lingüísticas, que dicen lo que las cosas *significan*, y las definiciones enciclopédicas, que dicen lo que las cosas *son*. La definición lingüística se caracteriza por verbalizar el contenido semántico de una unidad léxica, mientras que la enciclopédica por describir la realidad que designa. El verbo que funciona como núcleo en la ecuación sémica que forman el lema y la definición es *significar*, para el primer

⁵⁴ *Vid.*, por ejemplo, Luis F. LARA, ob. cit., 2004 [2003], pp. 33-64.

⁵⁵ Aunque pueden aparecer otros núcleos. *Vid.* al respecto Luis F. LARA, ob. cit., 1997, pp. 131-166. En este punto de nuestra exposición, no queremos dejar de señalar la existencia de un sólido sector, dentro de la semántica teórica, que sostiene que es difícil, si no imposible, distinguir entre uno y otro tipos de definición. Esta línea puede enmarcarse dentro de un determinado pensamiento: el que postula la ausencia de diferencia entre la definición lingüística y la enciclopédica, de modo que la segunda abarca a la primera. Línea esta que tiene que ver con el problema de la distinción entre información lingüística e información cultural, que como dice Humberto HERNÁNDEZ, ob. cit., 1997, se trata de un “problema ampliamente debatido por filósofos y lingüistas que aun reconociendo el interés teórico de la distinción no ven en ella la finalidad práctica deseada” (p. 157). Los trabajos de John Haiman tratan de demostrar que toda definición lingüística, es decir, toda verbalización de los constituyentes significativos del significado, conlleva una intromisión en la descripción del objeto, pues no podemos despegarnos en ningún momento de la experiencia del mundo a la que se asocia la realidad designada por la unidad léxica y, lo más importante, en la descripción del significado no nos podemos separar de la descripción del objeto, de tal modo que coincide total o parcialmente con ella. De pretender formular una definición estrictamente lingüística, nos deberíamos limitar tan sólo, siguiendo los postulados de Saul A. Kripke, Anna Wierzbicka y Geoffrey Leech, a las definiciones del tipo: *caballo*: “Animal llamado ‘caballo’”; *elefante*: “Animal de la especie ‘elefante’”. *Apud* John HAIMAN, “Dictionaries and encyclopædias”, *Lingua*, 50 (1980), p. 330. Quizás en la definición de los derivados de nombres propios (pp. 350-354) se vea con más claridad esta necesaria referencia a lo extralingüístico a la hora de establecer la definición lexicográfica de los mismos, debido a la importante carga de información cultural, más que estrictamente semántica, que soportan dichas unidades y aquellas de las que se derivan (estas últimas, como sabemos, habitualmente no presentes en el diccionario).

caso; y *ser*, para el segundo⁵⁵. Es a partir de este momento cuando Ortega elabora un repaso a la historia del enciclopedismo en la cultura occidental de los siglos XVIII al XX y su papel de difusión del saber, como un recurso más de divulgación de los conocimientos científicos (publicaciones periódicas, sociedades científicas, etc.).

En dicho papel, al diccionario enciclopédico le corresponde una función aco- tadora, ante el vastísimo caudal de conocimientos a que ha llegado el ser hu- mano. Este tipo de obras hace que el lector se oriente para que no se pierda ante la selva de semejante profusión, por lo que se convierte en una “máquina cultural” (*Oc83*, VI, 364), es decir, un instrumento que le sirva al lector para encauzar aquel vastísimo caudal. Esta labor simplificadora, de síntesis, de lo más complejo a lo más simple ha de ir acompañada de una labor de “descargar cuanto sea posible a la persona de esfuerzo mental en el manejo de su tesoro cultural, mecanizando de este cuanto, sin serio riesgo, sea mecanizable” (*idem*). Y ahí es donde el diccionario enciclopédico, en cuanto libro-máquina, está de- sempeñando su papel, desde los orígenes mismos de su existencia:

Hay que libertar la memoria para que vaya a lo que es necesario tener en ella, y encomendar lo demás, que es también necesario, pero no necesario en la me- moria, a libros-máquinas. Poco a poco, en los últimos cien años, se ha ido ha- ciendo algo en este sentido sin darse cuenta del sentido general que esa producción de libros-máquinas tiene (*Oc83*, VI, 366).

Esta necesidad de aportar a la sociedad esquemas de conocimiento, saber esencial, es coherente con el resto de su filosofía para la vida, como podemos ver, por ejemplo, en sus meditaciones sobre qué debe ser la universidad en su papel de transmisora del conocimiento⁵⁶. Para Ortega, la institución milenaria consiste, “*primero y por lo pronto*, en la enseñanza superior que debe recibir el hombre medio” (*Oc83*, IV, 335). Es misión de la universidad, entre otras, dotar a sus miembros de una idea clara, estructurada y sencilla del cuerpo general de

⁵⁶ *Misión de la Universidad* (1930), *Oc83*, IV, 311-353.

⁵⁷ En el capítulo tercero de *La rebelión de las masas* (1930), titulado precisamente “La altura de los tiempos” (*Oc83*, IV, 156-162), explica Ortega la impresión que las sociedades pasadas y tam- bién las presentes tienen del tiempo que les tocan vivir. Situar al hombre a la altura de los tiem- pos es, precisamente, situarlo según los parámetros de conducta, normas y convenciones del momento. Y también, por supuesto, según las ideas y los valores culturales. El diccionario enci- clopédico se convierte así en una obra simbólica, al igual que el diccionario de lengua. Pero con una diferencia: Mientras que éste es un instrumento de legitimación del sistema de ideas y valo- res lingüísticos de una época determinada, aquél legitima, más que dicho sistema, el de las ide- as y valores culturales que en general posee la época en cuestión. Ha sido Luis F. LARA, ob. cit., 1997, pp. 21-85, quien ha analizado cómo, a lo largo del tiempo, se produce esta construcción

contenidos que les permitan “hacer del hombre medio, *ante todo*, un hombre culto –situarlo a la altura de los tiempos” (*idem*)⁵⁷. Y esta dotación se haría de acuerdo con lo que el mismo Ortega denomina “Principio de la economía de la enseñanza” (329-334). La Universidad y el diccionario enciclopédico serían instrumentos que aportan esquemas de conocimiento, saber esencial, que ayudan a situar al hombre medio a aquella altura. Así pues, incide Ortega en el valor cultural del diccionario enciclopédico, por encima del lingüístico, lo que supone una contribución a este aspecto de la lexicografía cada vez más tenido en cuenta.

3. Conclusión

Fue Guillermo Araya⁵⁸ el primero en sugerir la posibilidad de considerar cualquier tema orteguiano, cualquier aspecto de su pensamiento, con su propia biografía. Sucede en cambio que esta trayectoria vital no es siempre recta o ascendente. Los adelantos, desarrollos y vueltas a empezar hay que buscarlos por entre las líneas de su inmenso y heterogéneo corpus, por lo demás siempre sorprendente. En nuestro caso, hemos trazado la biografía de dos temas orteguianos: la creatividad léxica-semántica y el diccionario. Este ha sido, en conjunto, el propósito de nuestro trabajo. No desarrolla Ortega una teoría de la creatividad léxica-semántica, ni tampoco del diccionario, pero sí un conjunto de meditaciones sobre su sentido y su naturaleza. Y, en ellas, vemos cómo de nuevo Ortega se adelanta, al igual que en otras muchas ocasiones, a lo que luego han dicho otros autores en relación con los temas considerados. Dentro de la creatividad léxica-semántica, intuye la existencia, en la lengua, de campos semánticos; o explica el proceso metafórico como el intercambio de propiedades entre dos realidades que da lugar a otra nueva. Dentro del diccionario, atisba la existencia de un metalenguaje; y, con toda certeza, considera la definición como el esquema de las posibles significaciones de la unidad léxica; o, ya en el terreno de la catalogación de las palabras y las cosas, distingue con nitidez entre el diccionario, la enciclopedia y el híbrido diccionario enciclopédico. Aunque no debemos olvidar jamás que este adelanto se sustenta, como también hemos tenido ocasión de ver, en un conocimiento integral de la tradición. Quizás el de la concepción humboldtiana del lenguaje sea, en nues-

simbólica del diccionario. Por otro lado, este carácter de conferir esquemas de conocimiento de los diccionarios enciclopédicos no sería algo extraño en el pensamiento de Ortega. Ya vimos cómo el diccionario ofrece esquemas de significados, por medio de las definiciones de las palabras (*vid.* 2.1.).

⁵⁸ *Vid.* Guillermo ARAYA, ob. cit, p. 67.

tro caso, el ejemplo más representativo de dicho conocimiento, el cual le permite hablar de cualquier tema sin el riesgo de caer en el desacierto o la banalidad. Todo lo contrario. Y esto es lo que siempre nos sorprende del corpus orteguiano, pues nada le es ajeno a Ortega para sus intereses, para el diseño del proyecto de vida y de pensamiento, interpretador del mundo y de la historia, que desde todo momento quiso trazar. Ni siquiera le fueron ajenas las cuestiones lingüísticas y, más en concreto, las relacionadas con la creatividad léxica-semántica y con el diccionario. Ambas, en mayor o menor medida, contribuyen también a levantar el inmenso edificio de su pensamiento. ●